

CS05 PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL SEGÚN CONDICIÓN DE AISLAMIENTO, 2000

CS05

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de población rural según condición de aislamiento, 2000

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\frac{P_c}{P_r} \times 100$$

P_c Población en localidades rurales de menos de 2 500 habitantes con una determinada condición de aislamiento c

c Condición de aislamiento de una localidad:

- **Cercana a ciudades:** a menos de 5 kilómetros de una localidad o conurbación de 15 000 o más habitantes
- **Cercana a centros de población:** a menos de 2.5 kilómetros de una localidad o conurbación de 2 500 a 14 999 habitantes
- **Cercana a carretera:** a menos de 3 kilómetros de una carretera pavimentada, revestida o de terracería

P_r Población rural

DESAGREGACIÓN (DESGLOSES)

Entidad Federativa y condiciones de aislamiento.

FUENTE

Conapo. Base de datos de localidades según condición de ubicación, 2000.

DEFINICIÓN

Distribución porcentual de la población rural en las localidades según las categorías de aislamiento ó ubicación propuestas por el Conapo. La población rural es aquella asentada en localidades de menos de 2 500 habitantes.

INTERPRETACIÓN

El indicador permite apreciar cuantos habitantes de cada cien en áreas rurales residen en localidades cercanas a ciudades, centros de población o carreteras. El difícil acceso a las localidades rurales aisladas, las separa del desarrollo social nacional al limitarles tanto la inversión pública como privada en la creación de infraestructura necesaria para emprender proyectos productivos generadores de empleos y de riqueza. Muchas de estas localidades se encuentran en una situación de extrema marginación y pobreza.

A medida que los gobiernos construyen carreteras que conectan a las localidades aisladas con centros mayores de población, esas barreras se reducen propiciando el acceso de sus pobladores a los servicios públicos de salud y de educación, entre otros, así como con mercados de trabajo más amplios. Entre mayor sea la proporción de la población rural aislada de ciudades, centros de población y carreteras, mayor será la urgencia de los gobiernos por desarrollar medidas compensatorias que no solo amortigüen los efectos del aislamiento, sino que ofrezcan soluciones permanentes a este problema estructural.

UTILIDAD

Permite identificar los volúmenes relativos de la población rural en cada una de las cuatro situaciones de aislamiento propuestas por el Conapo. El indicador provee información básica del contexto social en que opera el Sistema Educativo Nacional. Muestra la estructura de la población según su condición de aislamiento, cuyo conocimiento puede auxiliar en la definición de prioridades en la asignación de recursos humanos, materiales y financieros dentro del sistema educativo, siguiendo los criterios de eficiencia económica y de equidad social.

La Tabla CS05-1 presenta una clasificación de las localidades rurales de acuerdo a su situación de aislamiento o ubicación. Se distinguen cuatro tipos de localidades: cercanas a carreteras, centros de población y a ciudades, así como aisladas. Las cercanas a carreteras son aquellas ubicadas a 3 kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o de terracería; las cercanas a centros de población están a menos de 2.5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación semi-rural (es decir de 2500 a 14 999 habitantes); las cercanas a ciudades son aquellas ubicadas a 5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación urbana (i.e., de 15 000 o más habitantes). Las localidades aisladas son aquellas que no son cercanas a carreteras, centros de población y a ciudades. Los datos ofrecidos por el Conapo están basados en el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

CS05-1		Localidades y porcentaje de población rural según condición de aislamiento, 2000							
Entidad Federativa	Población rural total en localidades de menos de 2,500 habitantes	Cercanas a ciudades ^a		Cercanas a centros de población ^b		Cercanas a carreteras ^c		Aisladas ^d	
		Localidades	Población %	Localidades	Población %	Localidades	Población %	Localidades	Población %
Chiapas	2 127 184	1 752	7.01	1 925	8.99	5 183	29.93	10 437	54.07
Nayarit	329 211	279	10.87	167	7.08	500	37.78	1 616	44.26
Jalisco	971 125	1 564	12.74	971	7.64	3 126	40.91	5 416	38.71
Sinaloa	826 442	739	12.79	589	10.76	1 691	39.95	3 158	36.49
Chihuahua	533 457	1 018	7.45	408	2.86	4 153	54.24	7 234	35.45
Puebla	1 598 350	1 228	19.57	1 280	17.43	1 818	32.83	1 958	30.16
Oaxaca	1 889 114	752	5.23	892	7.72	5 378	58.3	3 298	28.75
Guerrero	1 367 769	772	9.76	573	7.87	3 087	55.99	3 129	26.38
Tamaulipas	401 293	870	10.29	379	4.27	4 098	63.39	3 433	22.04
Durango	524 606	355	8.52	289	4.19	2 645	66.42	2 929	20.87
Guanajuato	1 529 249	2 669	27.33	554	5.23	3 485	48.09	2 113	19.34
Campeche	200 380	130	1.67	136	3.98	1 555	75.22	1 252	19.13
Tabasco	875 252	349	20.30	272	15.45	1 057	48.14	835	16.11
Baja California Sur	79 306	245	17.43	96	3.13	1 196	65.1	1 191	14.34
Michoacán	1 378 617	1 049	16.11	882	12.11	3 701	59.31	3 867	12.46
Sonora	374 848	1 072	13.46	427	4.58	4 142	69.84	2 407	12.13
San Luis Potosí	941 723	631	9.60	573	5.51	4 492	73.79	1 554	11.11
Veracruz	2 822 031	3 336	16.63	1 953	9.28	12 966	63.42	3 497	10.67
Nuevo León	248 517	729	18.35	366	3.20	3 458	73.82	1 127	4.63
Zacatecas	631 546	394	7.92	369	4.35	3 335	83.6	723	4.12
Querétaro	455 434	445	13.79	375	13.32	1 409	69.06	195	3.83
Baja California	207 644	962	22.79	473	9.61	2 159	64.19	446	3.40
Quintana Roo	153 152	459	6.65	157	1.74	1 288	88.29	219	3.33
Coahuila	243 317	942	20.31	149	3.58	2 216	72.95	859	3.16
Hidalgo	1 132 627	659	20.22	538	10.64	3 060	66.33	235	2.80
Yucatán	307 609	543	13.47	329	4.56	1 863	80.53	528	1.45
México	1 783 774	1 640	35.18	804	22.93	1 889	41.26	102	0.63
Colima	78 186	490	24.50	101	7.01	633	68.04	29	0.45
Aguascalientes	186 706	873	37.94	165	7.79	791	54.24	6	0.03
Morelos	226 461	733	48.01	344	26.99	175	24.98	1	0.02
Distrito Federal	20 320	444	90.94	0	0.00	4	9.05	1	0.00
Tlaxcala	194 512	486	50.15	221	8.63	446	41.22	0	0.00
Nacional	24 639 762	28 609	16.27	16 757	9.97	86 999	53.56	63 795	20.21

a Localidades ubicadas a 5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 15 mil o más habitantes.

b Localidades ubicadas a 2.5 kilómetros o menos de una localidad o conurbación de 2,500 a 14,999 habitantes.

c Localidades ubicadas a 3 kilómetros o menos de una carretera pavimentada, revestida o terracería.

d Localidades que no están cercanas a ciudades, centros de población o carreteras.

Fuente: Conapo. Base de datos de localidades según condición de aislamiento, 2000.



Más de la mitad de la población rural del país se encontró en 86 999 localidades cercanas a carreteras, una de cada cinco personas residió en las 63 795 localidades aisladas, mientras que en las restantes 28 609 localidades cercanas a ciudades se concentró el 16.3% de dicha población.

En diez entidades (Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas) más del 20 por ciento de su población

rural se encontró aislada. Destaca Chiapas, donde más de la mitad de su población rural estuvo alejada de ciudades, localidades semi-urbanas y carreteras. En el otro extremo, Tlaxcala, Morelos, Distrito Federal y Aguascalientes prácticamente no tienen localidades rurales aisladas.

